

ACTA DE ADMISIÓN EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 82-2022-HDNA-3

En la ciudad de Lima, a los 26 días del mes de abril del año 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 82-2022-HDNA-3 para la convocatoria de "SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)", designados mediante FORMATO F-003-AS N° 082-2022, conformado por los siguientes miembros:

Miembros:

Ronald Waldo Sanchez Cabanillas	Presidente Titular
Edwin Segundo Peña García	Miembro Titular
Kleber Vidalón Ledesma	Miembro Titular

El presidente del Comité de Selección, da inicio al acto privado, a fin de dejar constancia de los actuados en el procedimiento de selección de la siguiente manera:

APERTURA DE OFERTAS:

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron en el SEACE un total de 7 participantes al procedimiento de selección según el cuadro N° 01, de los cuales con fecha 12 de abril del 2023, presentaron su oferta en el módulo de presentación de ofertas dos postores según el cuadro N° 2:

CUADRO N° 01 PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20456478621	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	2023-03-29 12:23:45.0	Válido	2023-03-29 12:23:45.0	20456478621
2	Proveedor con RUC	20478018852	SÚDESCO ENERGY S.A.C.	2023-03-30 12:57:44.0	Válido	2023-03-30 12:57:44.0	20478018852
3	Proveedor con RUC	20524429587	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	2023-03-28 08:51:28.0	Válido	2023-03-28 08:51:28.0	20524429587
4	Proveedor con RUC	20566117895	GEA SERVICES TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-04-03 12:13:00.0	Válido	2023-04-03 12:13:00.0	20566117895
5	Proveedor con RUC	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	2023-03-28 10:05:16.0	Válido	2023-03-28 10:05:16.0	20601327393
6	Proveedor con RUC	20602162274	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-03-31 16:03:09.0	Válido	2023-03-31 16:03:09.0	20602162274
7	Proveedor con RUC	20603448872	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	2023-03-29 10:30:52.0	Válido	2023-03-29 10:30:52.0	20603448872

CUADRO N° 02 REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro. ítem		Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)				
20602162274	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/04/2023	18:22:58	Electrónico	
20524429587	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	12/04/2023	19:21:39	Electrónico	
20456478621	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	12/04/2023	23:55:57	Electrónico	

Del registro encontrado, se procedió a la apertura electrónica de las ofertas que se encontraban en estado enviado y válido, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o

requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ETAPA DE ADMISION:

Se procedió a verificar la Presentación de las Ofertas en conformidad con lo señalado en el **Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, obteniendo el siguiente resultado según el **CUADRO N° 03:**

CUADRO N° 03:
ADMISION DE OFERTAS

1 SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)									
N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	Estado
1	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
2	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
3	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA

Acto seguido procede a realizar la etapa de la "Evaluación" en cumplimiento al Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual precisa que consiste en la aplicación de los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

CUADRO N° 04:
EVALUACIÓN DE OFERTAS

1 SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)							
N°	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA S/	ESTADO DE LA OFERTA	PUNTAJE	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	235,000.00	ADMITIDA	100.00	SI	105.00	1
2	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	350,420.00	ADMITIDA	67.06	SI	70.42	3
3	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	345,976.00	ADMITIDA	67.92	SI	71.32	2

Seguidamente se procede a pasar la etapa de "Calificación" en cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual indica que luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

Revisados los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación, se pudo observar que los postores presentaron documentación pasible de subsanación, por lo cual se solicitó la subsanación de ofertas otorgándoles el plazo máximo (03 días hábiles) conforme a la norma para subsanar las ofertas.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Solicitud de subsanación
1	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al postor la subsanación de su oferta a fin que adjunte la revalidación o reconocimiento del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, extendido por la autoridad competente en el Perú de la señora SANDRA MILENA BADILLO FAJARDO, de conformidad con lo señalado en el literal h del art 60.2, art 60.3 y las Opiniones 220 2017/DTN y 225 2017/DTN.
2	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al postor la subsanación de su oferta a fin que adjunte la revalidación o reconocimiento del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, extendido por la autoridad competente en el Perú de la señora MARISA APARECIDA ZAMPOLLI, de conformidad con lo señalado en el literal h del art 60.2, art 60.3 y las Opiniones 220 2017/DTN y 225 2017/DTN.

Dentro del plazo otorgado para la subsanación de ofertas los postores presentaron documentos de subsanación con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Solicitud de subsanación
1	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	<ul style="list-style-type: none"> Presenta revalidación, Resolución N° 002999-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 17 de abril del 2023
2	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	<ul style="list-style-type: none"> Presenta revalidación, Resolución N° 002782-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 10 de abril del 2023

Continuando con la etapa de "Calificación" en cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **el comité de selección por mayoría procede a determinar lo siguiente:**

**CUADRO N° 05:
CALIFICACION DE OFERTAS**

ITEM	Descripción del ítem						
1	SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)						
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
			CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
			FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN			
1	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA (*)
2	INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A.	2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA (**)
3	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA (***)

(*) La oferta del postor P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, es declarada descalificada, debido a que no cumple con acreditar lo siguiente:

Experiencia del personal Clave: los documentos presentados para acreditar la Experiencia del personal clave (*folios 37 y 39*) presentan incongruencia con la documentación presentada en la Experiencia del postor en la Especialidad (*folios 44 al 53*); presentando en los folios 37 y 39 documentos que señalan que la experiencia del personal clave correspondiente a la Orden de Servicio N° 2021- OS 2110293 sería de agosto 2021-setiembre 2022, es decir 14 meses, lo cual no se condice con la Orden de Servicio N° 2021- OS 2110293 presentada en el folio 44 para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, el cual señala como plazo de prestación 4 meses (120 días calendarios), se toma en cuenta que la evaluación de las ofertas debe realizarse de forma integral o conjunta, lo que implica el análisis de la totalidad de los documentos que se presentan, los cuales deben contener información consistente y congruente. Motivo por el cual su oferta es declarada Descalificada.

Al respecto, el Presidente de comité de selección, Sr. Ronald Waldo Sánchez Cabanillas emite su voto discordante referente a la descalificación del postor P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, señalando que:

- *La experiencia presentada por el postor P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, debe ser declarada como válida, considerándose la experiencia para el personal clave, presentada en los folios 37 y 39, en atención al principio de presunción de veracidad (el cual señala que en la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario), ya que es la experiencia declarada por citado postor al emitirle la constancia a su personal; lo cual podría verificarse en el marco de una fiscalización posterior.*
- *Asimismo, los documentos presentados para acreditar la experiencia del postor en la especialidad del folios 44 al 53, donde se advierte que presenta adicionalmente a la Orden de Servicio N° 2021- OS 2110293, facturas y depósitos en cuenta, se aprecia que las facturas y depósitos en cuenta, presentadas en los folios 48 al 53, han sido gestionados 14 meses después de la orden de servicio, lo cual demuestran la experiencia del personal clave ya que el servicio se habría prolongado en más de los 4 meses a los establecidos en la Orden de Servicio N° 2021- OS 2110293. Por lo cual la oferta debe ser declarada Calificada.*

Adicional a lo expuesto, el miembro del comité de selección Sr. Edwin Peña García manifiesta que el postor no cumpliría con acreditar la experiencia del personal clave, referente a la denominación del cargo consignado en la constancia de trabajo (folio 39), en el cual se señala experiencia en el cargo de “Jefe de Proyecto adjunto”, lo que no guarda relación con lo requerido en las Bases integradas donde se solicita experiencia como “consultor principal”, toda vez que al ser el “Jefe de Proyecto **adjunto**” se demuestra que como “**adjunto**” ocupó un puesto “**de apoyo**” al cargo principal del “Jefe de Proyecto”, ubicado jerárquicamente debajo del “Jefe de Proyecto”, entendiéndose que no ha asumido las actividades del cargo principal (Jefe de Proyecto); por tanto, no ha sido el consultor “principal” en las actividades desarrolladas.

Al respecto, el Presidente de comité de selección, Sr. Ronald Waldo Sánchez Cabanillas y el miembro del comité Sr Kleber Vidalón Ledesma, manifiestan no estar de acuerdo con la apreciación del miembro del comité de selección Sr. Edwin Peña García referente a la calificación de este extremo de la oferta (denominación del cargo) del postor P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, señalando que:

- *La denominación del cargo consignado en la constancia de trabajo (folio 39) por el postor P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, es considerada valida por mayoría, en atención al principio de presunción de veracidad, toda vez*

que no se puede suponer que al denominarse como “adjunto” no haya sido considerado como consultor principal de los servicios consignados por el postor en las constancias presentadas. Asimismo, las bases estándar señalan que para calificar la experiencia del personal se deberá validar la experiencia si las actividades que realizó el personal corresponden con la función propia del cargo o puesto requerido en las bases; aun cuando en los documentos presentados la denominación del cargo o puesto no coincida literalmente con aquella prevista en las bases. Cabe precisar que en las bases integradas se denomina a los especialistas requeridos como Especialista principal 1 y Especialista principal 2, lo cual demuestra que en un servicio puede haber 2 especialista o consultores principales.

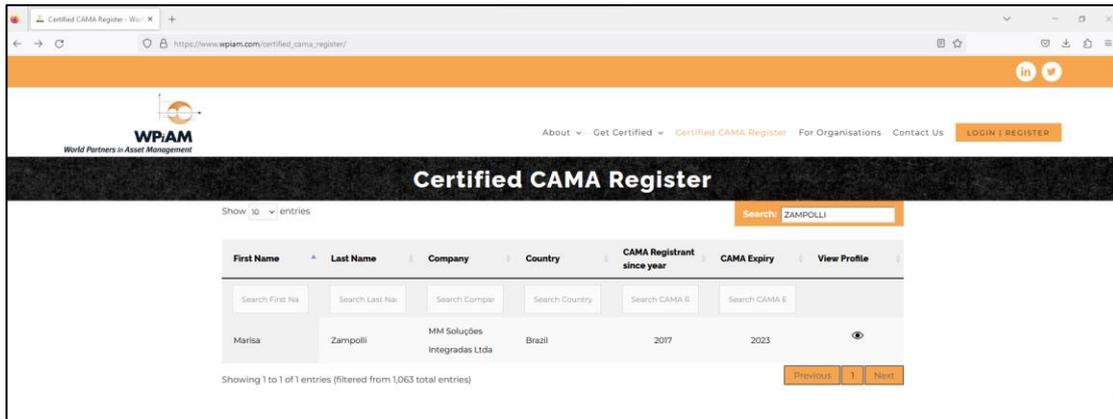
() La oferta del postor INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A., es declarada descalificada, debido a que no cumple con acreditar lo siguiente:**

Formación académica: para la subsanación al requisito de calificación de Formación académica correspondiente a la señora SANDRA MILENA BADILLO FAJARDO, el postor presenta Resolución N° 002999-2023-SUNEDU-02-15-02 de fecha 17 de abril del 2023 para acreditar la revalidación del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, el cual no cumple con lo señalado en el literal h del art 60.2, art 60.3, ya que la fecha de emisión de la resolución es posterior la presentación de ofertas (la cual fue el 12 de abril del 2023). Motivo por el cual su oferta es declarada Descalificada.

(*) La oferta del postor IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C., es declarada Calificada, se hace presente que en la evaluación del Especialista Marisa Zampolli, en lo referido a las 30 horas lectivas en Gestión de Activos en las normas ISO 55000 o Gestión de Activos en las normas ISO 55001 e ISO 55002, o aspectos relacionados a la elaboración de Planes Estratégicos de Gestión de Activos (PEGA), considerando que el postor presentó el Certificado en Gestión de Activos titulado “Certified Asset Management Assesor- CAMA” emitido por “World Partners in Asset Management - WPIAM” (en adelante “Certificado CAMA”), a fin de determinar las horas lectivas de capacitación que comprende este Certificado, se recurrió a la información publicada en la web de la institución que emite el Certificado presentado en el folio 38 de su oferta, aplicando para esto el principio de eficacia y eficiencia que rigen las Contrataciones del Estado, que establece que “*El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos*”. En este sentido, en las líneas siguientes se explica la evaluación realizada del referido certificado.**

- La institución que emite el “Certificado CAMA” “World Partners in Asset Management-WPIAM” de acuerdo a su página web (<https://www.wpiam.com/>), es una empresa conjunta de organizaciones **especializadas en temas relacionados a la gestión de activos**. Las organizaciones miembros incluyen a: Asociación Brasileña de Mantenimiento y Gestión de Activos-ABRAMAN (Brasil)(<https://abraman.org.br>), Asset Management Council (Australia)(<https://www.amcouncil.com.au/>), Gulf Society For Maintenance & Realibility - GSMR (Bahrein)(<https://gsmrgulf.org/>), Japan Association Asset Management-JAAM (Japón)(<https://www.ja-am.or.jp/404.html>), PEMAC Asset Management Association of Canada (Canadá)(<https://www.pemac.org/>) y Southern African Asset Management Association-SAAMA (Sudáfrica)(<https://www.saama.org.za/>)
- El Certificado de “Asesor Certificado en Gestión de Activos (Certified Asset Management Assesor- CAMA)”, emitido por “World Partners in Asset Management-WPIAM”, de la profesional MARISA ZAMPOLLI (folio 38 de la oferta), en la página web de World Partners in Asset Management (<https://www.wpiam.com/>) se ha verificado que se encuentra registrado como “Asesor Certificado en Gestión de Activos – Certified CAMA Register” desde el año 2017 hasta el 2023.

https://www.wpiam.com/certified_cama_register/

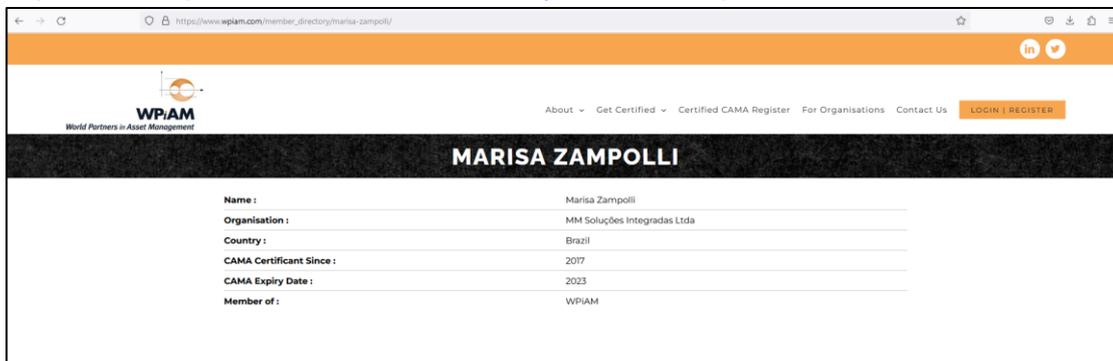


The screenshot shows the WPiAM Certified CAMA Register website. The search bar contains "ZAMPOLLI". The search results table is as follows:

First Name	Last Name	Company	Country	CAMA Registrant since year	CAMA Expiry	View Profile
Marisa	Zampolli	MM Soluções Integradas Ltda	Brazil	2017	2023	View Profile

Showing 1 to 1 of 1 entries (filtered from 1,063 total entries)

https://www.wpiam.com/member_directory/marisa-zampolli/

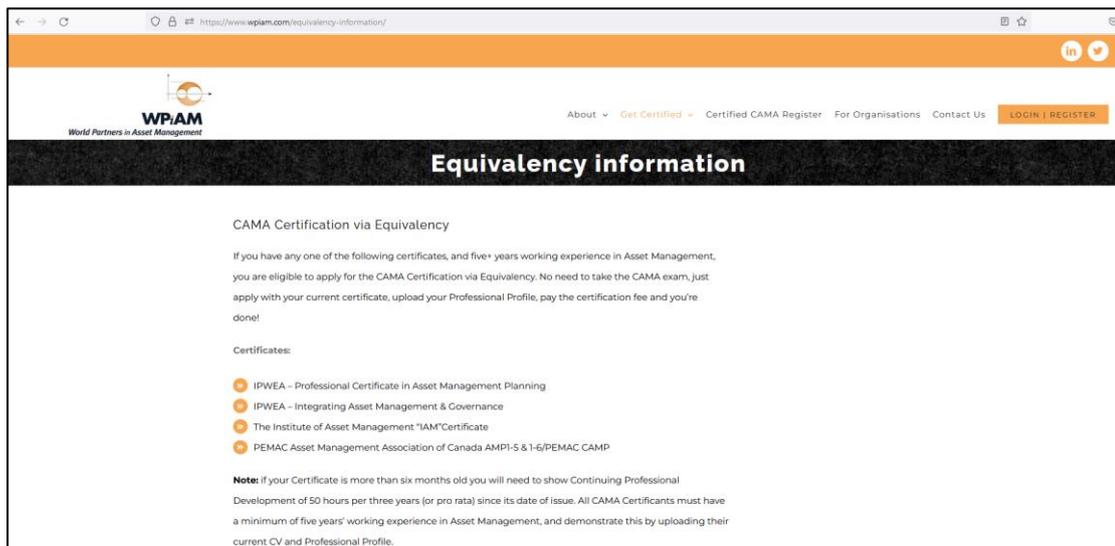


The screenshot shows the WPiAM member directory page for Marisa Zampolli. The details are as follows:

Name :	Marisa Zampolli
Organisation :	MM Soluções Integradas Ltda
Country :	Brazil
CAMA Certificant Since :	2017
CAMA Expiry Date :	2023
Member of :	WPiAM

- De acuerdo a la página web de “World Partners in Asset Management - WPiAM” para obtener el “Certificado CAMA”, los postulantes deben cumplir con los requisitos siguientes:
 - Tener un mínimo de 5 años de experiencia laboral en gestión de activos;
 - Completar un perfil profesional. Este perfil profesional se utiliza para demostrar el cumplimiento de la norma ISO 17021-5 "Requisitos de competencia para la auditoría y certificación de sistemas de gestión de activos" que requiere que los auditores tengan experiencia en ciertos tipos de industrias y clases de activos.
 - Tener conocimiento práctico de las normas ISO 5500X;
 - Comprender la especificación de competencia GFAMM (Global Forum on Maintenance & Asset Management) (<https://gfmam.org/>) para un auditor/asesor del sistema de gestión de activos ISO 55001, y
 - Aprobar el Examen CAMA de 110 preguntas, con una duración de 2 horas.
 - El certificado tiene una validez de tres años. Se puede renovar su certificación demostrando 50 horas de desarrollo profesional continuo (CPD) en gestión de activos, durante el período de tres años.

- Asimismo, de acuerdo a la página web de “World Partners in Asset Management- WpiAM” el “Certificado CAMA”, es obtenible vía equivalencia con otros Certificados, tal y como se indica en la página web. (<https://www.wpiam.com/equivalency-information/>).

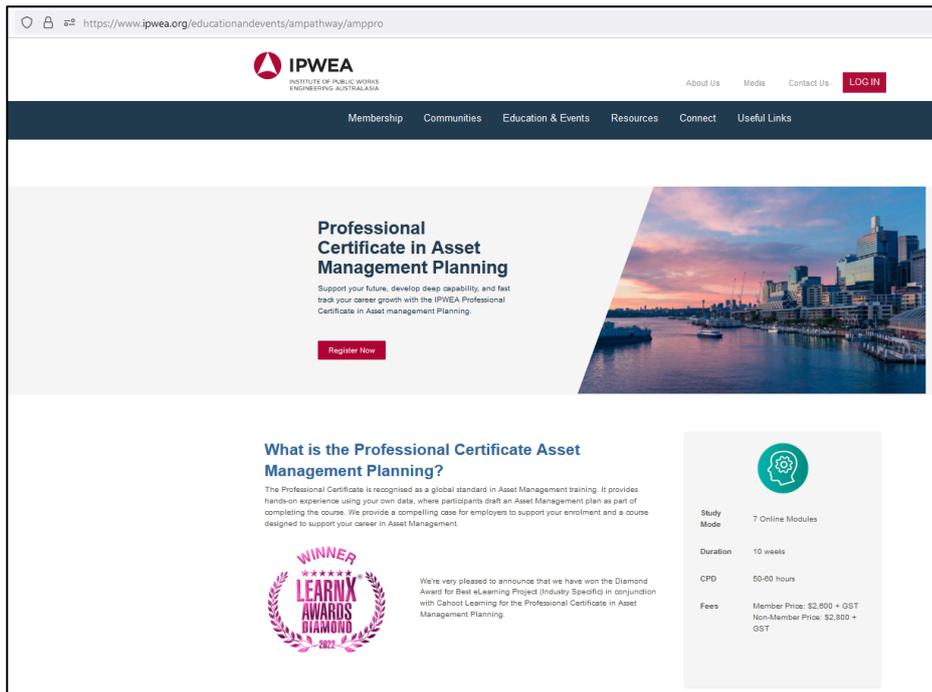


- Los Certificados equivalentes son:
 - IPWEA- Professional Certificate in Asset Management Planning.
 - IPWEA – Integrating Asset Management & Governace.
 - The Institute of Asset Management “IAM” Certificate.
 - PEMAC Asset Management Association of Canada AMP1-5& 1-6/PEMAC CAMP.

La obtención de los Certificados equivalentes emitidos por el IPWEA (INSTITUTE OF PUBLIC ENGINEERING WORKS AUSTRALASIA); el IAM (INSTITUTE OF ASSET MANAGEMENT) y PEMAC (PLANT ENGINEERING AND MAINTENANCE ASSOCIATION OF CANADA) equivalentes al “Certificado CAMA” emitido por “World Partners in Asset Management-WPiAM”, consideran una capacitación igual o mayor a las 30 horas requeridas en las Bases del Procedimiento de Selección, tal y como se describe de la revisión que se detalla a continuación:

IPWEA (INSTITUTE OF PUBLIC ENGINEERING WORKS AUSTRALASIA)

- Para obtener los Certificados equivalentes, tal y como se indica en la página web de estas instituciones, según se muestra a continuación:
 - IPWEA- Professional Certificate in Asset Management Planning. (<https://www.ipwea.org/educationandevents/ampathway/ampro>)



<https://www.ipwea.org/educationandevents/ampathway/ampro>

IPWEA
 INSTITUTE OF PUBLIC WORKS
 ENGINEERING AUSTRALASIA

About Us Media Contact Us **LOG IN**

Membership Communities Education & Events Resources Connect Useful Links

Professional Certificate in Asset Management Planning

Support your future, develop deep capability, and fast track your career growth with the IPWEA Professional Certificate in Asset Management Planning.

Register Now

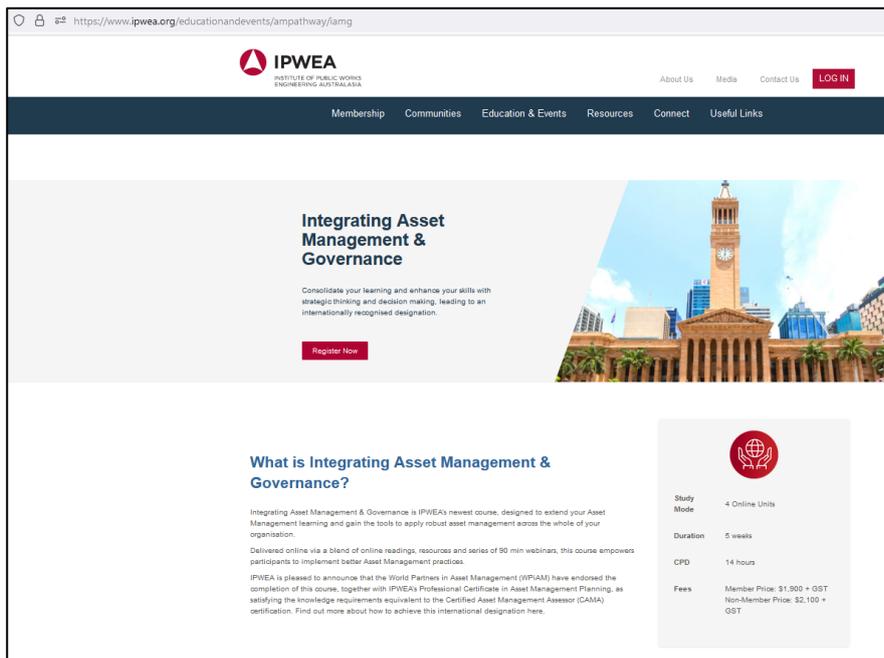
What is the Professional Certificate Asset Management Planning?
 The Professional Certificate is recognised as a global standard in Asset Management training. It provides hands-on experience using your own data, where participants draft an Asset Management plan as part of completing the course. We provide a compelling case for employers to support your enrolment and a course designed to support your career in Asset Management.


 We're very pleased to announce that we have won the Diamond Award for Best eLearning Project (Industry Specific) in conjunction with Cohort Learning for the Professional Certificate in Asset Management Planning.

Study Mode	7 Online Modules
Duration	10 weeks
CPD	50-60 hours
Fees	Member Price: \$2,800 + GST Non-Member Price: \$2,800 + GST

La obtención de este Certificado como “Professional Certificate in Asset Management Planning” emitido por “Institute of Public Engineering Works Australasia (IPWEA)”, requiere una capacitación de 7 módulos virtuales con **una duración de 7 semanas** y su obtención reconoce de 50-60 horas de desarrollo profesional (CPD) por la entidad Engineers Australia (<https://www.engineersaustralia.org.au/>).

- IPWEA – Integrating Asset Management & Governance (<https://www.ipwea.org/educationandevents/ampathway/iamg>)



<https://www.ipwea.org/educationandevents/ampathway/iamg>

IPWEA
 INSTITUTE OF PUBLIC WORKS
 ENGINEERING AUSTRALASIA

About Us Media Contact Us **LOG IN**

Membership Communities Education & Events Resources Connect Useful Links

Integrating Asset Management & Governance

Consolidate your learning and enhance your skills with strategic thinking and decision making, leading to an internationally recognised designation.

Register Now

What is Integrating Asset Management & Governance?
 Integrating Asset Management & Governance is IPWEA's newest course, designed to extend your Asset Management learning and gain the tools to apply robust asset management across the whole of your organisation.
 Delivered online via a blend of online readings, resources and series of 90 min webinars, this course empowers participants to implement better Asset Management practices.
 IPWEA is pleased to announce that the World Partners in Asset Management (WPIAM) have endorsed the completion of this course, together with IPWEA's Professional Certificate in Asset Management Planning, as satisfying the knowledge requirements equivalent to the Certified Asset Management Assessor (CAMA) certification. Find out more about how to achieve this international designation here.

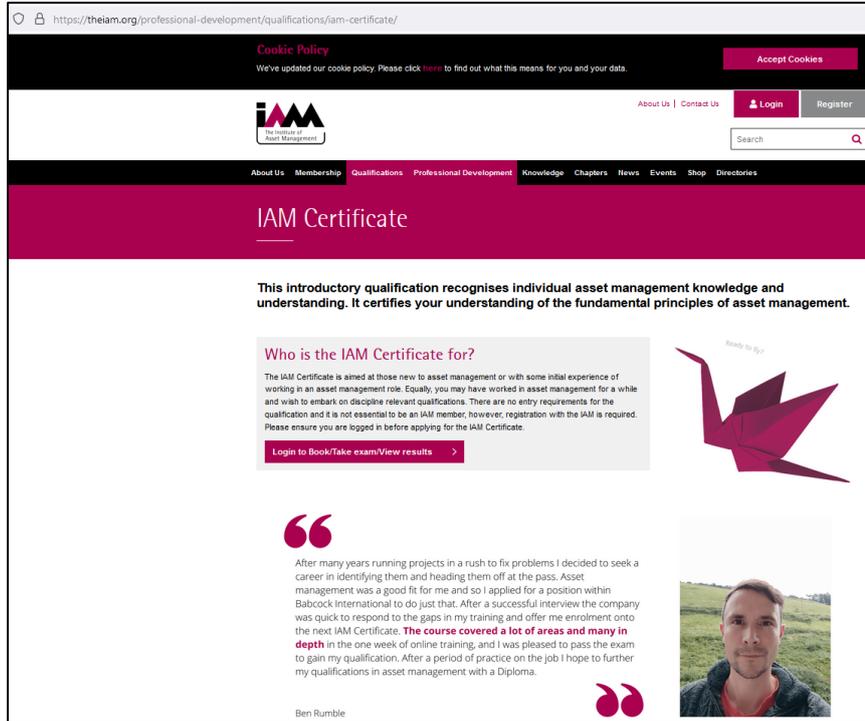
Study Mode	4 Online Units
Duration	5 weeks
CPD	14 hours
Fees	Member Price: \$1,800 + GST Non-Member Price: \$2,100 + GST

La obtención de este Certificado como “Integrating Asset Management & Governance” emitido por “Institute of Public Engineering Works Australasia (IPWEA)”, requiere una capacitación de 4 módulos con una **duración de 5 semanas** y su obtención reconoce

14 horas de desarrollo profesional (CPD) por la entidad Engineers Australia (<https://www.engineersaustralia.org.au/>).

IAM (INSTITUTE OF ASSET MANAGEMENT)

- The Institute of Asset Management “IAM” Certificate (<https://theiam.org/professional-development/qualifications/iam-certificate/>)



IAM Certificate

This introductory qualification recognises individual asset management knowledge and understanding. It certifies your understanding of the fundamental principles of asset management.

Who is the IAM Certificate for?

The IAM Certificate is aimed at those new to asset management or with some initial experience of working in an asset management role. Equally, you may have worked in asset management for a while and wish to embark on discipline relevant qualifications. There are no entry requirements for the qualification and it is not essential to be an IAM member; however, registration with the IAM is required. Please ensure you are logged in before applying for the IAM Certificate.

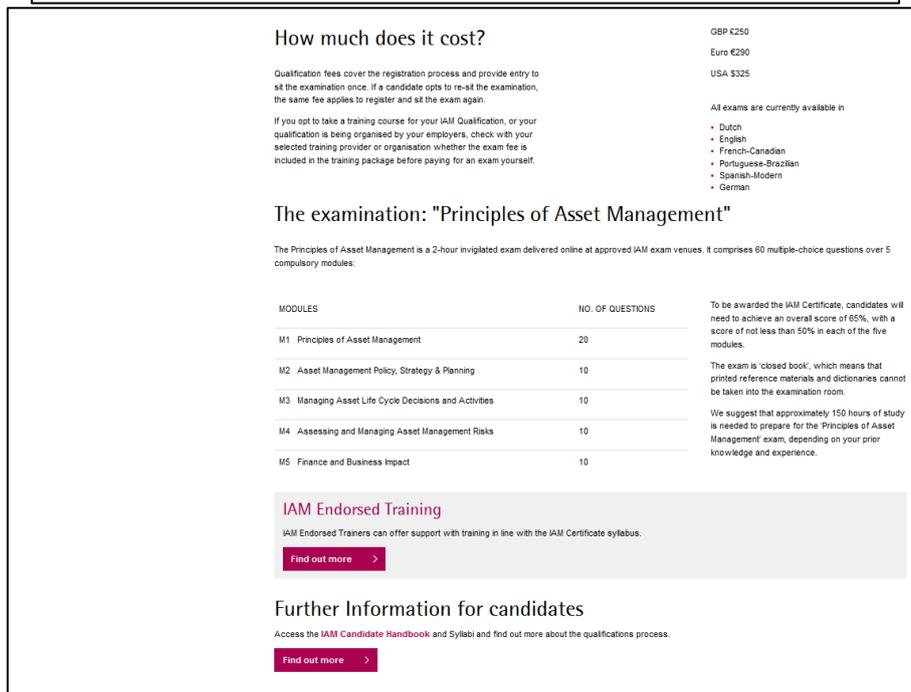
[Login to Book/Take exam/View results](#)

“

After many years running projects in a rush to fix problems I decided to seek a career in identifying them and heading them off at the pass. Asset management was a good fit for me and so I applied for a position within Babcock International to do just that. After a successful interview the company was quick to respond to the gaps in my training and offer me enrolment onto the next IAM Certificate. The course covered a lot of areas and many in **depth** in the one week of online training, and I was pleased to pass the exam to gain my qualification. After a period of practice on the job I hope to further my qualifications in asset management with a Diploma.

”

Ben Rumble



How much does it cost?

Qualification fees cover the registration process and provide entry to sit the examination once. If a candidate opts to re-sit the examination, the same fee applies to register and sit the exam again.

If you opt to take a training course for your IAM Qualification, or your qualification is being organised by your employers, check with your selected training provider or organisation whether the exam fee is included in the training package before paying for an exam yourself.

GBP £250
Euro €290
USA \$325

All exams are currently available in

- Dutch
- English
- French-Canadian
- Portuguese-Brazilian
- Spanish-Modern
- German

The examination: "Principles of Asset Management"

The Principles of Asset Management is a 2-hour invigilated exam delivered online at approved IAM exam venues. It comprises 60 multiple-choice questions over 5 compulsory modules.

MODULES	NO. OF QUESTIONS
M1 Principles of Asset Management	20
M2 Asset Management Policy, Strategy & Planning	10
M3 Managing Asset Life Cycle Decisions and Activities	10
M4 Assessing and Managing Asset Management Risks	10
M5 Finance and Business Impact	10

To be awarded the IAM Certificate, candidates will need to achieve an overall score of 65%, with a score of not less than 50% in each of the five modules.

The exam is 'closed book', which means that printed reference materials and dictionaries cannot be taken into the examination room.

We suggest that approximately 150 hours of study is needed to prepare for the Principles of Asset Management exam, depending on your prior knowledge and experience.

IAM Endorsed Training

IAM Endorsed Trainers can offer support with training in line with the IAM Certificate syllabus.

[Find out more](#)

Further Information for candidates

Access the IAM Candidate Handbook and Syllabi and find out more about the qualifications process.

[Find out more](#)

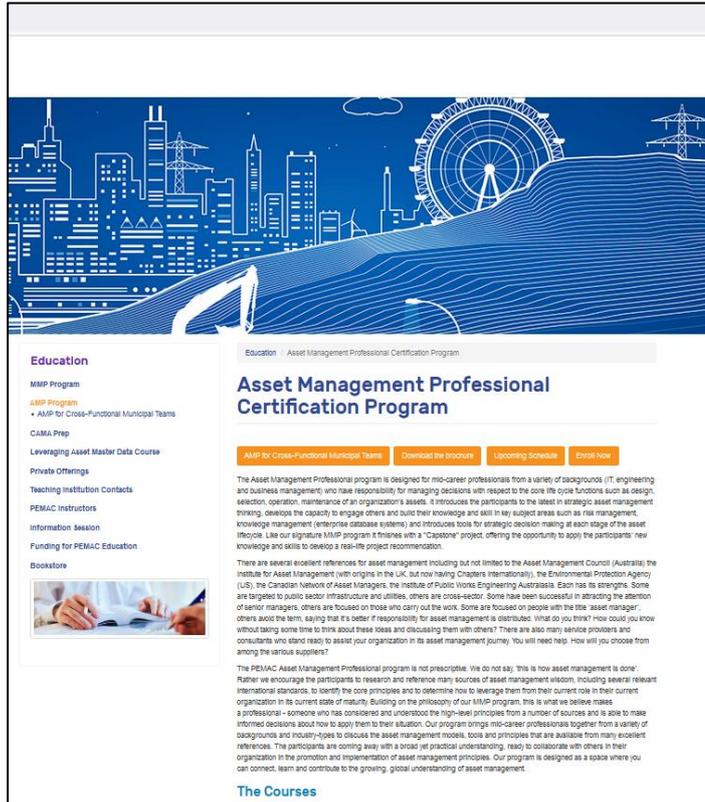
Para la obtención del Certificado “IAM Certificate”, emitido por “The Institute of Asset Management”, de acuerdo a lo indicado en su página web, se obtiene a través de examen de suficiencia, para el cuál la página web de IAM, recomienda que se necesitan **aproximadamente 150 horas** de estudio para prepararse para el examen sobre "Principios de gestión de activos", según su conocimiento y experiencia previos.

PEMAC (PLANT ENGINEERING AND MAINTENANCE ASSOCIATION OF CANADA)

- **PEMAC Asset Management Association of Canada AMP1-5& 1-6/PEMAC CAMP.**
<https://www.pemac.org/recognition/certification/cama-certification>

*Establece que la finalización exitosa de los cursos del programa “Asset Management Professional (AMP) de PEMAC” es reconocida por WPIAM como equivalente a completar con éxito el examen para obtener el “Certificado CAMA”. Los profesionales que hayan completado los cursos **Asset Management Professional - AMP 1 a 5**, o el programa AMP completo, cursos 1 a 6, que deseen obtener la “Certificación CAMA” pueden proporcionar prueba de finalización del curso a WPIAM, junto con la experiencia profesional requerida.*

El detalle de los cursos 1 a 6 que comprende el Asset Management Professional (AMP) Certification Program, se muestran en la página web (<https://www.pemac.org/education/amp-program>), según se muestra a continuación:



The screenshot shows the website for the Asset Management Professional Certification Program. The page is titled "Asset Management Professional Certification Program" and includes a sidebar with navigation links such as "Education", "MMP Program", "Private Offerings", "Teaching Institution Contacts", "PEMAC Instructors", "Information Session", "Funding for PEMAC Education", and "Bookstore". The main content area describes the program's design for mid-career professionals and lists several excellent references for asset management, including the Institute for Asset Management, the Environmental Protection Agency, and the Canadian Network of Asset Managers.

The Courses

Course 1 – Asset Management Principles and Strategic Development (30 hours)

Gain an overview of the essentials of Asset Management in the context of ISO 5500x and GFMAM Landscape to identify opportunities for the application of Asset Management concepts in your organization to realize value. Begin to discover Asset Management decision-making tools.

Course 2 – Asset Management Capabilities Development (30 hours)

Learn how to develop the organizational capability for engaging the workforce to achieve excellent Asset Management performance. Topics include: organizational structure analysis to identify changes needed for a holistic asset management approach, change management, project management, systems thinking, training needs assessment, customer-supplier relationships, adaptive organizations and cultural discipline.

Course 3 – Risk Management & Performance Improvement (30 hours)

Obtain an overview of Risk Management tools and techniques and how these techniques can be used to drive performance improvement through the planning, decision-making and operational phases of any corporate objective. See risk management in the context of holistic Asset Management in which all classes of assets are included - physical assets / equipment, knowledge / information assets, human resources and strategic assets.

Course 4 – Developing and Implementing Asset Lifecycle Delivery Activities (30 hours)

Gain an understanding of different characteristics and requirements for managing assets through the asset lifecycle delivery stages from asset acquisition, through asset operations and maintenance, to asset disposal. Learn when to use various strategies and tactics and practice applying them to real-world examples.

Course 5 – Asset Knowledge Management (30 hours)

Study asset information and knowledge management across the full asset lifecycle from the front-end engineering design through the "operate and maintain" phase and eventually to asset retirement. Referring to ISO 14224, the course provides a strategic level view of the important role that information and Knowledge Management plays in an asset dependent organization.

Course 6 – Capstone

Review the elements of the previous courses and take the opportunity to bring the concepts together in an applied project that requires the development of an Asset Management Policy and Strategy for an organization as well as the development and implementation of an Asset Management Plan for a particular class of assets.

Completion of all 6 courses of the Asset Management Professional certificate program is one way to achieve the "CAMP" certification from PEMAC.

*Los cursos del programa Asset Management Professional (AMP) de PEMAC es reconocida por WPIAM como equivalente a completar el examen para obtener el Certificado CAMA, totalizan **150 horas lectivas**.*

Finalmente, mencionar que, dado que el "Certificado CAMA" emitido por WPIAM, de la Sra. *MARISA ZAMPOLLI*, no indican las "horas lectivas" de capacitación que permiten obtener esta Certificación, se ha determinado en base a la información de equivalencia con otros Certificados que permiten obtener directamente el "Certificado CAMA", (equivalencia aceptada y expresamente publicada por WPIAM en su página web), que las horas lectivas de capacitación para obtener el "Certificado CAMA", cumplen las 30 horas lectivas, requeridas en las Bases del Procedimiento de Selección.

Al respecto, el Presidente de comité de selección, Sr. Ronald Waldo Sánchez Cabanillas emite su voto discordante referente a la calificación del postor **IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.**, señalando que:

- *La oferta del postor IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C., debe ser declarada descalificada, debido a que no cumple con acreditar el requisito de calificación de capacitación del profesional MARISA ZAMPOLLI, debido a que el certificado presentado en el folio 38, no señala las horas lectivas solicitadas, conforme a lo señalado en las Bases del Procedimiento de Selección; al respecto en concordancia con lo expuesto en la Opinión N° 207-2019/DTN podemos señalar que la verificación de la capacitación del personal clave propuesto, se realiza en función a la cantidad de horas lectivas previstas en las Bases y acreditarse a través de la presentación de la copia simple de constancias o certificados; según; los cuales deben permitir conocer la cantidad de horas de capacitación adquiridas por una persona en una materia o área de capacitación determinado, lo cual no sido acreditado en la oferta del postor. Motivo por el cual su oferta debe ser declarada Descalificada. Siendo además que, el documento presentado en el folio 50 de la oferta, es respecto a la experiencia de la referida profesional como capacitadora y no de acuerdo a lo requerido en bases, que es de haber recibido una capacitación de 30 horas lectivas.*

CUADRO N° 06:
RESUMEN DE LAS DISCREPANCIAS EN LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Miembros de Comité de selección	P & C INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.
	Requisito de calificación de Experiencia del personal Clave	Requisito de calificación de Capacitación
Ronald Sánchez Cabanillas	<u>Cumple</u> con plazo de experiencia y con la denominación del cargo de la experiencia del personal clave requerido en las bases (Voto Discordante)	<u>No Cumple</u> con acreditar la capacitación, el certificado presentado, no señala las horas lectivas solicitadas en las bases. (Voto Discordante)
Edwin Peña García	<u>No cumple</u> con el plazo de experiencia debido a incongruencia con la documentación presentada en la oferta y <u>no cumple</u> con la denominación del cargo de la experiencia del personal clave requerido en las bases	<u>Cumple</u>
Kleber Vidalón Ledesma	<u>No cumple</u> con el plazo de experiencia debido a incongruencia con la documentación presentada en la oferta y <u>Si cumple</u> con la denominación del cargo de la experiencia del personal clave requerido en las bases	<u>Cumple</u>
Resultado por mayoría	No cumple con el requisito de calificación	Cumple con el requisito de calificación

Luego de culminar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, el Comité de Selección por mayoría determina que la oferta presentada por **IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.** es la única válida. Asimismo, advierte que la oferta calificada del citado postor **IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.**, supera el valor estimado en S/ 145.00 (Ciento cuarenta y cinco con 00/100 soles).

Según lo dispuesto en el numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (vigente cuando se efectuó la primera convocatoria del procedimiento de selección), indica: *“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado, para efectos que el comité de selección considere válida la oferta económica, aquella cuenta con la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. **Tratándose de compras corporativas el referido plazo como máximo es de diez (10) días hábiles**”.* (El Subrayado y negrita es agregado).

En tal sentido, para proceder a adjudicar la buena pro se deberá contar con el incremento del presupuesto y la aprobación del titular de la Entidad, de conformidad con lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ACUERDOS:

El comité de selección en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 68.3 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, acuerda solicitar el monto de S/ 145.00 (Ciento cuarenta y cinco con 00/100 soles) y su autorización correspondiente a fin de proseguir con la adjudicación del procedimiento de selección.

Asimismo, acuerda postergar la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del cronograma del procedimiento de selección al **23 de mayo de 2023**.

ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 82-2022-HDNA-3

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de mayo del año 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 82-2022-HDNA-3** para la convocatoria de "**SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)**", designados mediante FORMATO F-003-AS N° 082-2022, conformado por los siguientes miembros:

Miembros:

Ronald Waldo Sanchez Cabanillas
Edwin Segundo Peña García
Kleber Vidalón Ledesma

Presidente Titular
Miembro Titular
Miembro Titular

El Comité de Selección, luego de realizar la admisión, evaluación y calificación de la oferta presentada en su oportunidad, conforme consta en el acta de admisión, evaluación y calificación de la oferta, a fin de dar por válida la oferta económica que supere el valor referencial, procede según lo dispuesto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

"(...)

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado, para efectos que el comité de selección considere válida la oferta económica, aquella cuenta con la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad; ambas condiciones son cumplidas como máximo a los cinco (5) días hábiles, contados desde la fecha prevista en el calendario para el otorgamiento de la buena pro, bajo responsabilidad. Tratándose de compras corporativas el referido plazo como máximo es de diez (10) días hábiles"

Con fecha 11 de mayo el comité de selección solicita la certificación de crédito presupuestario y la aprobación del Titular de la Entidad, por lo que, al haber obtenido la certificación y autorización del titular corresponde otorgar la Buena Pro.

ACUERDOS:

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, empleando los criterios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de selección decide lo siguiente:

- Considerar válida la oferta del postor **IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.**
- Otorgar la buena pro del procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 82-2022-HDNA-3**; para la convocatoria de "**SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN- DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)**", conforme al siguiente detalle:

CUADRO N° 05
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Item	DETALLE	GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	"SERVICIOS DE ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS PARA LAS EMPRESAS ELECTRONOROESTE (ENOSA) Y ELECTRONORTE (ENSA)",	IT CONSOL PROFESSIONAL SERVICES S.A.C.	S/ 350,420.00

Luego de leído el acta y estando conforme se concluye el presente acto, siendo las 11:00 horas del 23 de mayo del 2023, y en señal de conformidad firma:

SANCHEZ
CABANILLAS
Ronald Waldo
FAU
20132023540 soft

Ronald Sanchez Cabanillas
Presidente Titular



Firmado digitalmente por
Peña
Nombre de
reconocimiento (DN):
cn=Peña, o, ou,
email=edwinsegundo@g
mail.com, c=PE
Fecha: 2023.05.23 16:07:40
-05'00'

Edwin Peña García
Miembro Titular



Firmado
digitalmente por
VIDALON LEDESMA
Kleber FAU
20129646099 soft
Fecha: 2023.05.24
09:55:19 -05'00'

Kleber Vidalón Ledesma
Miembro Titular